PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Adminiatrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por años á medio real la línea en la 4.a plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 rue Caumartin.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Diciembre.—*Dia* 11 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 53 *ms.* 22 *s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mim,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
4	24	14	760	80	Variable	N.	Brisa	0

OBSERVAIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 9.—*Guerra.*—Real decreto creando un cuerpo político militar que se denominará Cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Boletin Oficial del dia 10.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Nuestros Corresponsales.

ECOS MATRITENSES.

Madrid 9 Diciembre de 1886.

La pasada semana ha ofrecido una solemnidad artística. Los restos del que fué en vida gran actor y perfecto caballero, fueron trasladados desde el modesto nicho que ocupaban desde 1868, á un panteon donde reposarán eternamente. El cuerpo de Romea permanece intacto. La muerte ha respetado aquella sublime figura del génio conservándole íntegro á través de los diez y ocho años trascurridos. ¡Hasta la muerte ha rendido tributo al gran de artista!

El cortejo fúnebre se dirigió al cementerio de San Sebastian donde se alza sencillo, pero elegante panteón destinado á guardar los restos de Romea. Este monumento funerario formado por dos tumbas hermanas, encerraba ya otra eminencia artística, á la Matilde Diez.

¡Descansen en paz los esposos!

La ciudad de Cuenca cuenta ya con una soberbia escuela, verdadero monumento erigido al progreso y á la instruccion.

La política de la semana ha tenido notas verdaderamente interesantes.

En el Congreso ha seguido el debate político continuando su lánguida marcha. Gullon se ha declarado vencido, pasándose otra vez á las filas de la mayoría. Becerra, en nombre de la izquierda, pronunció un largo discurso encaminado á combatir la izquierda misma y esto ha hecho que apunten disidencias en la misma.

Despues de estos incidentes, han hablado tambien el general Lopez Dominguez y Marqués de la Vega de Armijo. Los discursos de ambos oradores han venido á despejar la incógnita, pues Lopez Dominguez habló con mesura basando sus cargos al gobierno en el abandono de este respecto á las cuestiones militares. El Marqués de la Vega de Armijo explicó tambien su actitud declarando que esto no obedece, como se ha supuesto, á resentimientos personales, sino á la ligereza del gobierno en aceptar una crísis estando cerrado el Parlamento.

Los dos oradores fueron contestados por el señor Sagasta. Al primero le dirigió algunos epígramas relativos á la izquierda, consiguiendo con el segundo en que el gobierno no obró mal en lo referente á la crísis. Sin embargo, el orador probó que no fué el gabinete sino las circunstancias quien la decretaron.

Y hasta aquí el debate político.

* *

La política exterior ha ofrecido tam bien trascendentales acontecimientos. La dimision del gobierno francés derrotado por sus mismas mayorías, es el asunto que preocupa la atencion política de Europa. Aunque la crísis francesa continúa sin resolverse, es casi positivo que el gobierno no desistirá de su primer propósito. En este caso el nuevo gabinete será formado por Mr. Brison y Floquet.

La derrota del Ministerio ha causado profunda sensacion en Francia, donde la opinion sensata cree en peligro la República si los radicales persisten en estremar la oposicion.—S.

EL NUEVO ALTAR DE LA CATEDRAL.

El dia 7 del actual, el M. I. Sr. Obispo de esta Diocesis, bendijo las imágenes colocadas en el altar que, como saben nuestros lectores, han construido los Escultores de esta Capital Sres. Gomez hermanos en una de las capillas de esta santa Catedral.

El dia 8, día de la Purísima Concepcion, cuya imágen lo decora, se inauguró este con una solemne funcion la cual fué solemne y concurrida, quedando todos los asistentes admirados por su riqueza artística así como de la perfeccion de la imágen de la Purísima y de los dos ángeles de regulares dimensiones que lo decoran.

El altar, como saben nuestros lectores, es de madera de cedro del Libano, el cual tiene algunos detalles ligeramente dorados que dan mas realce á la infinidad de los que en el mismo abundan, concretándose estos, así como todo él altar, á un rigurosísimo estilo gótico ojival.

Este altar mide nueve y medio metros de altura por tres de anchura, estando dividido en cuatro cuerpos; el primero lo constituye la mesa retablo, la cual está adornado con cinco anillos ricamente esculpidos y seis columnas; el segundo lo forma un sagrario figurado y dos grandes á cada lado de escultura sumamente delicada, levantándose en su frente un fondo dondese marcan esbeltas arcadas ojivales, sugetas por unos capiteles, columnas y bases, que producen un magnífico efecto; en el tercer cuerpo van colocados tres peanas delicadamente trabajadas donde descansan, en la del centro, la imagen de la Purísima, de notable mérito artístico tanto en la pureza de expresion como en el colorido, ropage y demás detalles; igualmente podemos decir de los dos Angeles que van colocados á ambos lados de la misma, rematando este cuerpo con el dosel de estas tres figuras, que és, en nuestro pobre concepto, lo mas rico del altar, pues en él se vé de una manera magistralmente ejecutado, dos cartelas que lo sostienen figurando una hoja de col de dificil ejecucion, coronando dicho dosel una serie de lirios y rematando en su cúpula uno de mayores dimensiones que es lo mas acabado que en este género hemos visto y que dudamos pueda hacerse mejor. En los dos doseletes laterales que cubren los ángeles, se ven apiñados, de una manera uniforme, diminutos y delicadísimos pináculos. En el cuarto cuerpo se eleva una esbelta aguja, compuesta de dos cuerpos de pinaculos tambien que producen un magnifico efecto.

Dejamos de detallar los dos contrafuertes que van á los lados del cuerpo del altar, así como de los arrimaderos que cubren parte de la capilla, por constarnos no haber tenido tiempo los Sres. Gomez para concluirlos, lo cual efectuarán á la brevedad posible, si bien hoy hacen su efecto dando una idea de lo que serán.

No terminaremos esta pequeña reseña, pues pequeña es para describir tanta riqueza de detalles en la obra que nos ocupa, sin dar la enhorabuena á todos los artistas que han tomado parte en ella y que en verdad les honra.

En primer lugar, felicitamos al acreditado y notablemente conocido Arquitecto de Barcelona Don Augusto Font, al cual ha estado confiado el plano y direccion de la obra.

En segundo lugar, al notable escultor figurista señor Castellanos por su preciosa imágen de la Purísima, la cual es una nueva joya adquirida por nuestro Cabildo Catedral, así como por los ángeles que figuran á los lados.

De nuestros amigos los Sres. Gomez, y en particular de D. Gabriel, ¿qué podemos decir dada la amistad que les profesamos? Solo que oigan las alabanzas que hace el M. Iltre. Sr. Obispo, el Iltre. Cabildo Catedral y cuantos han examinado su obra, y en sus entusiastas y justos elogios, encontrarán lo mucho que callamos y que tanto les honra como artistas.

Finalmente, enviamos nuestro aplauso por su laboriosidad y aplicacion, así como por su entusiasmo, al joven carpintero Joaquin Guasch, vecino de esta capital á cuyo cargo ha estado la parte de carpintería de esta obra, interpretando fielmente el pensamiento de los señores Gomez hermanos.

Reciban todos nuestra enhorabuena, dándosela al Cabildo Catedral por el feliz acierto con que ha llevado á cabo una mejora tan valiosa, en un templo en donde tan escasos están los altares de verdadero mérito artístico.

LAS MODAS EN PARÍS.

París 7 Diciembre de 1886.

Hay que hacer constar ante todo caros lectores, el gran éxito de los trajes de paño liso de color oscuro, adornados de pasamanerías y bordados de varios tonos en el mismo diapason de color, ó bien de un matiz que resalte francamente sobre el conjunto.

La chaqueta armonizada al traje con los mismos adornos, que se colocan generalmente como guarnicion de chaleco ó de plastron y sobre los hombros; cuello, solapas y guarnicion de falda lo mismo.

Los trajes de paseo se hacen de lana ó de paño liso de un solo color. La falda plegada. Polonesa del mismo género formando «pauneux» forrados de ottoman del mismo color. Por delante un chaleco flojo del mismo ottoman.

En las carreras del domingo vimos un traje de casimir de la India. La primera falda rayada al trevés y plegada. Túnica graciosamente recogida. Cuerpo muy corto con chaleco de terciopelo y cuello y adornos de las mangas del mismo género. El sombrero de castor marron de ala vuelta forrada de terciopelo con lazos del mismo color, plumas amarillas y «boucles» del mismo color.

Los vestidos de felpa de calidad superior, están muy de moda. Las felpas sombreadas con reflejos tornasolados son de una delicadeza y de una potencia de tonos de un efecto extraordinario. Con esta tela, basta algun adorno de encaje ó de seda para completar el vestido que debe ser de forma poco complicada y recta.

El chaleco de paño blanco con una falda de felpa pekinada «sorbier», túnica de lana «sorbier,» cuerpo de lana del mismo color, solapas de terciopelo del mismo color, puntas vueltas de paño blanco y cuello de terciopelo armonizado con el color del vestido; todo este conjunto, forma un bonito traje de vestir.

Voy à indicar algunos trajes para casa, 1.º Princesa falda rayada, túnico y cuerpo del género liso. La túnica abierta y lo «redingote,» va montada à pliegues al rededor del cuerpo. El «pouf» ligeramente recogido. Cuerpo abierto sobre un chaleco «damassé» y unos pliegues formando «fichu». Adornos de manga de damassé. 2.º Traje de casa: Polonesa-Pompadour de bengalina brochada, adornada con varias hileras de encaje y lazos de raso.—M. R. R.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Dia 9 Diciembre.)

En el proceso que se sigue en averiguacion de lo ocurrido en las sesiones últimas de la Junta directiva del partido republicano-progresista declararon ayer los señores Figuerola, marqués de Montemar, Llano y Persi, Nobreda, Mayoral y Avila.

—No parece confirmarse la noticia de algunos periódicos de que está ya firmada la combinacion de gobernadores.

Mas aún en los centros oficiales se dice que no se puede dar aquel nombre á los nombramientos y traslaciones que se hagan para cubrir las dos únicas vacantes de gobernador que existen, una por enfermedad y otra por haber sido elegido diputado el señor Urzaiz, que desempeña aquel cargo en Córdoba.

Gacetilla General.

El 31 del actual termina la circulacion del actual papel timbrado de oficio, de tribunales, de venta pública, de pagarés de ventas nacionales, de pagos al Estado, timbres móviles de las 12 clases y los especiales de 10, 25 y 50 céntimos. Los que tengan en su poder efectos de estas clases, pueden cambiarlos, toda vez que desde primero de Enero no circularán.

—Algunos periódicos de Barcelona publican un remitido firmado por varios individuos pertenecientes á la sociedad, diciendo que los directores y administradores del *Centro General de Préstamos* se han ausentado sin que se sepa su paradero; que del recuento verificado faltan algunos centenares de miles de pesetas y, por tanto, que dicho *Centro* suspende sus pagos. Lo de siempre; la inmoralidad en auge.

—Ha salido de Barcelona conducido por la Guardia civil en direccion á Cartagena, el Teniente de Marina que fué preso hace unos dias en dicha ciudad, y que es uno de los que se pusieron al frente de uno de los últimos alborotos políticos. Va á disposicion de aquel Capitan General de Marina.

—Los periódicos de la Córte se ocupan de lo que hace, anda, habla y come una Comisión de Barcelona que ha ido allí á gestionar asuntos de interés de Barcelona; pero ni uno habla de la que ha ido à Madrid à gestionar también asuntos relacionados con los intereses de Gerona.

—Hace tres dias uno de los caballos de una tartana que hace la carrera de Anglés á esta ciudad, hizo á su propietario una caricia tan expresiva, que de un bocado se le llevó media oreja izquierda. El hecho tuvo lugar en aquella villa.

—En Valls, unos bárbaros han apaléado al Redactor de *La Voz de la Comarca*, periódico de aquella localidad. Este hecho y otros que se han llevado á cabo ya por el estilo, demuestran que en nuestro país hay muchos cafres por civilizar y mucha ignorancia que combatir, pues de otra manera sucederia si, al que lucha con la razon, se le contestara con la razon en vez de la fuerza bruta impropia de todo ser inteligente. Afortunadamente, los periodistas pueden emplear los mismos medios en defensa propia, y se han dado casos de que al ir algunos *valientes* por lana, han salido trasquilados.

Protestamos de lo ocurrido en Valls como de lo ocurrido en Barcelona á un Redactor de *El Diluvio* que tambien ha sido insultado. Por lo demás, vivir precavido y rechazar la fuerza con la fuerza suceda lo que quiera, ya que á ello se obliga.

—El aceite de oliva ha subido de precio en el mercado de Londres por haberse agotado las existencias casi por completo; pero esto no quita, como es consiguiente, para que los productores elaboren dicho caldo con el mayor esmero y en las mejores condiciones posibles. Italia nos hace hoy ruda competencia por los adelantos que viene introduciendo en dicha industria.

—Esta noche á las ocho, dà á sus socios el *Centro Federal* una velada político-artístico-literaria.

Así lo anuncia la Junta.

—Un hecho original refiere el *Diario de Tortosa*:

Un empleado de las oficinas de la Intervencion de Hacienda de Tarragona, recibió estos dias una carta procedente de Badajóz, que estaba escrita el mes de Noviembre del año 1880.

De manera que las noticias que le comunican, como pueden figurarse nuestros lectores.... «son frescas.»

Prueba evidente de como anda el servicio de correos en esta bendita nación.

—Dice *La Federacion*, por medio de su corresponsal en Llagostera, que allí se juega á la *loteria* de cartones ó sea á la *quina* de una manera intolerable.

No dudamos que el Alcalde de la poblacion señor Roure evitarà el ejercicio de un juego tan perjudicial, en el cual pierden sus jornales la clase trabajadora y se arruinan muchas familias.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una R. órden aclaratoria de la de octubre último, por la que se disponia el licenciamiento inmediato de los sargentos segundos que estuviesen en el tercer período de su reenganche. Teniendo en cuenta que la ley de 1885 previene que los sargentos que optan á destinos civiles deberán llevar doce años de servicio activo, se ha dispuesto que los indicados militares que no lleven los doce años, continúen en las filas hasta cumplirlos, y los que ya los tuviesen deberán solicitar destinos civiles, continuando en el ejército hasta que obtengan la credencial.

—En Llagostera se ha fugado de la casa paterna, un niño de diez años llamado Pedro Torroella Martí, cuya detencion y presentacion al señor Gobernador civil de esta provincia, se ha ordenado.

—Se ha concedido al vecino de Castellfullit don Juan Agustí, el aprovechamiento de una concesion de aguas del rio Fluviá en el término de Begudà con destino á fuerza motriz de una fábrica.

—El 31 del actual se celebrará en la Alcaldía de Urts, subasta pública para el arriendo de la caza de aquel monte comunal.

—Por el Juzgado de este partido, se ha declarado la quiebra de la Sociedad Garanger y Pujol, que tenía su almacen de hierro en esta ciudad, habiendo sido nombrado depositario don Miguel Cat, á quien deberán dirijirse los deudores y cuantos tengan relacion con dicha sociedad.

—El Fiscal del Regimiento de Asia de guarnicion en esta capital, cita, llama y emplaza al soldado desertor Vicente Balanzat Mori, á quien se conceden diez dias para su presentacion.

—Tenemos entendido, que á consecuencia de la crudeza del tiempo, se encuentran enfermos varios de los presos en las cárceles de esta ciudad.

Sería bueno y muy humanitario, se hicieran algo confortables los departamentos de nuestra destartalada cárcel que, sobre ser fria en extremo, no reune ninguna condicion higiénica para contener seres que allí viven bajo la accion de los tribunales, ó cumpliendo condena.

—Ha circulado el rumor de la probabilidad de que vuelva á este Gobierno de provincia nuestro distinguido amigo don Antonio Martin Quintana, Gobernador que ha sido de la misma recientemente.

Podemos asegurar que, en la actualidad, no tiene el menor fundamento semejante rumor.

—Habiendo permutado el cargo de Magistrado de esta Audiencia de lo criminal D. Joaquin Arno y Bañon con el de igual clase que ejerce en Tarragona nuestro distinguido y particular amigo D. Octavio Culla, tenemos el gusto de participar à nuestros lectores que el señor Culla, Teniente fiscal que ha sido de esta Audiencia, vuelve ahora á ejercer en la misma el cargo de Magistrado.

—Ayer cesaron los Inspectores de Orden público declarados cesantes en esta provincia D. Manuel Rendon, don Segismundo Ros y D. Felipe Soto.

El señor Ortega, segun nuestras noticias, ha sido nombrado Inspector de 1.ª clase del mismo cuerpo en la Coruña.

Por exigencias del servicio, el Inspector D. Eleuterio Ramirez que servia en San Feliu de Guixols, ha sido

LITERATURA POPULAR.

La «Biblioteca de las tradiciones populares españolas» que con tan extraordinario como merecido éxito está publicando el reputado escritor Folk-Lorista, don Antonio Machado y Alvarez, acaba de repartir el quinto tomo, primero de una série de *Estudios sobre literatura popular* que dicho señor ha escrito en varios periódicos y revistas y que ahora ofrece al público, coleccionados en libros tan agradables y entretenidos como dignos de ser estudiados.

Recordando esta frase de Chateaubriand: «¡Dichosos aquellos que no han visto el humo del extranjero ni han asistido nunca á otros banquetes que á los banquetes de sus padres!» y esta otra, escrita en el prólogo del *Romancero general*: «La emancipacion del pensamiento en literatura, es la aurora de la independencia y el síntoma más expresivo de nacionalidad,» el señor Machado y Alvarez, con buen acuerdo, aconseja á nuestros eruditos y á nuestros poetas, que recurran á las obras artísticas del pueblo, inagotable fuente de poesías, donde se inspiraron Lope de Vega y Calderon, y el inmortal Cervantes, y que no desdeñen los ricos tesoros literarios que en forma de cantares, cuentos, romances, leyendas y tradiciones, por todas partes se nos ofrecen revelando nuestra índole propia y peculiar, para modelo del artista, ilustracion del historiador y enseñanza del crítico.

No cabe dudar que el señor Machado presta á esta obra meritísima y plausible un concurso muy valioso con sus libros. El que ahora acaba de publicar contiene coplas populares, cuentos, adivinanzas, modismos, refranes, cantos flamencos, endevinallas, enigmas populares vascongados, fonetica andaluza y varios trabajos críticos y bibliográficos. Lo más importante de él es, sin duda alguna, lo que se refiere à las canciones populares.

Y hay motivos para que sea así. Como dijo Ruíz Aguilera.

Cantar que del alma sale
Es pàjaro que no muere,
Volando de boca en boca
Dios manda que viva siempre

¿Dónde, ni àun en el autor de las *Armonias Orientales* podemos encontrar un cantar más delicado que este á que la musa popular dió forma?

Una alcarraza en tu casa
Chiquilla quisiera ser,
Para bésarte en los labios
Cuando fueras á beber.

No se encuentra en ninguno de nuestros poetas nada superior en gracia, espiritualidad y ternura.

Los cantares lo abarcan todo. Los hay que son una protesta contra nuestros horrores penitenciarios: ¿Quereis saber, arrogantes hombres de derecho y de Gobierno—preguntad al señor Machado—lo que aprende el pueblo en nuestras cárceles y presidios? Pues oid estas *Carceleras*:

En la torre de Serranos,
En la segunda escalera,
Hay un letrero que dice;
Aquí la verdad se niega.

¿Por qué?

A la puerta del presidio
Hay escrito con carbón;
Aquí el bueno se hace malo
El malo se hace peor.

Las coplas llamadas sentencia, son en su mayoría refranes cantados. En opinion del autor de este libro, la copla sentenciosa es posterior á los refranes, y algo mas que el, marco y puro adorno exterior de aquellos: en unas está como glosado; en otras, de tal modo descompuesta su forma exterior, que aparece el refran como inprovisado en el momento de cantarlo.

En la puerta de un molino
Me puse á considerar
Las vueltas que ha dado el mundo
Y las que tiene que dar.

Y otra que no hace pensar menos.

En una alforja al hombro
Llevo los vicios;
Delante los ajenos,
Detrás los mios.

Tambien se presta à no pocas reflexiones este cantar sentencioso:

Ninguno por estar bien
A ningún otro desprecie;
Que un galón de oro torcido
Dá la vuelta y se destuerce.

Las coplas amorosas son eminentemente subjetivas y líricas. En este género puede encontrarse mas que en otro alguno la vehemencia de los efectos; en él cabe desplegar la íntima série de matices de que estos son suceptibles y esas delicadezas, hijas del sentimiento, que jamás el talento puede sorprender ni suplir.

Hé aquí algunas de este género:

Más hermosa eres que el sol,
Que la nieve en el desierto,
Que la rosa en el rosal
Y la azuzena en el huerto.

Esta que sigue es puramente andaluza por su fondo y forma:

El día que tu naciste
Cayó un pedazo de cielo,
Y hasta que tú no te mueras
No se tapa el agujero.

Y esta otra apasionadísima como pocas:

Aunque te vayas al cielo
Y te pongas junto á Dios,
No te han de querer los santos
Como te he querido yo.

Siguen en esta parte del libro del Sr. Machado otras no menos interesantes. Cuentos, artículos y adivinanzas de gran valía para el estudio de la literatura popular. ¿Necesitaremos recomendarle? No. Es de las obras cuyo elogio está hecho con sólo copiar el índice.—MIGUEL MOYA.

destinado á La Junquera en sustitucion del señor Soto.

—En la noche de antes de ayer, segun noticias que recibimos de Olot, fué encontrado en un altar del Convento de Monjas del Sagrado Corazon de María, el cadáver de un niño recien nacido. El Juzgado instruye diligencias en averiguacion de la infame madre que así ha abandonado al tierno hijo de sus entrañas.

—La Guardia civil del puesto de Lloret de Mar, ha detenido y puesto á disposicion del Alcalde de Blanes, á los vecinos de esta villa Sebastian Orench y Benito Nogués que hace tres dias riñeron á tiro limpio, sin causarse afortunadamente daño de consideracion.

—Ayer á las 3 de la madrugada, la pareja de la Guardia Civil que estaba de servicio, encontró en la *palanca* de la Fuente del Rey, á tres individuos que al verla echaron á correr. Dada la voz de ¡alto! y no parándose, se hizo fuego contra los que huian, logrando aprehender á uno de ellos que dijo llamarse Jaime Gibert Butarda que llevaba, además de una pistola de dos cañones, cuatro gallinas, dos de ellas muertas, y un gallo tambien muerto. El individuo, con los objetos, ha sido puesto á disposicion del señor Juez de este partido.

—Han sido nombrados Inspectores de órden público de esta provincia, además de don Martin Saguer que ya tomó posesion del cargo, don Joaquin Schmit y Asprer y don Enrique Bell. El señor Schmit viene en sustitucion del señor Rendon.

—Habiendo quedado terminada la colocacion de los rails del tranvía de Palamós à Flassà, cree el *Semanario de Palamós* que dentro de pocos dias estará esta nueva é importante vía en disposicion de recibir la inspeccion facultativa.

—Por turno de oposicion, va á proveerse la cátedra de Aritmética mercantil vacante en el Instituto de Sevilla y tres plazas de Auxiliares del Observatorio Astronómico de Madrid.

—Hé aquí los servicios prestados por la Guardia Civil de esta provincia durante el mes pasado:

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 7.—Reos prófugos, 5.—Detenidos por faltas leves, 41.—Total, 53.—Armas recogidas, 25.—Servicios humanitarios.—Auxilios prestados á heridos y á enfermos, ó á los atropellados por carruajes y caballerías, 1.—Servicio rural y forestal.—Denuncias por hurto de maderas y leñas, 4.—Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 9.—Denuncias por ganado pastando sin autorizacion espresando el número de cabezas y especie á que corresponde.—Lanar 146. Cabrío, 32.

AVISO

Habiendo acordado el Ayuntamiento vender en pública subasta los árboles existentes en la calle de Ronda, para la rectificacion de dicha via, se pone en conocimiento del público que el indicado acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 15 del corriente y hora de las 12 de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal.

Gerona 11 de Diciembre de 1886.—El Alcalde Constitucional, *Francisco de P. Massa.*

INSTRUCCION PÚBLICA.

Van á proveerse por oposicion en esta provincia, las escuelas públicas elementales de niñas de San Antonio de Calonge y Molló con 825 pesetas de sueldo anual cada una, y las Ayudantías del Hospicio Provincial y Palafrugell con 750.

Los aspirantes pueden presentar en la Junta Provincial sus instancias documentadas, dentro del plazo de treinta dias contaderos desde el diez del mes actual.

NUEVO MINISTERIO EN FRANCIA.

Segun el telégrama ayer publicado por los periódicos de Barcelona, el nuevo Ministerio francés ha quedado constituido en esta forma: Presidencia del Consejo y carteras del Interior y Cultos, Goblet; Negocios extrangeros, Courcel; Hacienda, Dauphin; Justicia, Sarrien; Guerra, Boulanger; Marina, Aube; Instruccion pública, Berthelot; Obras públicas, Millaud; Agricultura, Develle; Comercio, Lockroy; Correos y Telégrafos, Granet.

ASUNTOS MILITARES.

Segun ha oido *El Correo*, parece confirmarse la noticia que hace dias publicó la prensa anunciando que el ministro de la Guerra preparaba un decreto creando un cuerpo auxiliar de las oficinas militares.

Este cuerpo parece que se compondrá, por ahora, de todo el personal que, con asimilacion ó sin ella, goza del carácter político-militar y presta sus servicios en la secretaría y dependencias del ministerio de la Guerra, Consejo Supremo de Guerra y Marina, secciones de Archivo de las capitanías generales, Consejo de Redenciones, Vicariato general castrense, etc., habiendo ingresado por oposicion ó exámen en los referidos centros, y servirá de ensayo para decidir si conviene ó no la organizacion del cuerpo burocrático militar.

Correo de Filipinas.

Alcanza al 1.° de Noviembre último el que ha sido conducido por el «Santo Domingo,» de la Compañía Trasatlántica.

La prensa se ocupa en el exámen de los presupuestos para 1886-87 y en el de las disposiciones relativas á la formacion de un censo general de la riqueza rústica, pecuaria, urbana, comercial é industrial existente en las islas, aduciendo *El Diario de Manila* atinadas observaciones que confiamos serán tenidas en cuenta por el Ministerio de Ultramar.

El Gobernador general había procedido á la constitucion de la junta general de agricultura, industria y comercio.

El virtuoso Arzobispo de Manila, Fr. Pedro Pelayo, había dirigido á las juntas provinciales y locales una notable circular excitando su celo y actividad, y patentizando la necesidad de salvar, por un supremo esfuerzo de patriotismo, naturales deficiencias que por la perentoriedad del plazo señalado para la inauguracion de la Exposicion filipina en Madrid pudieran deslucir tan conveniente y trascendental pensamiento.

La casa naviera de los señores Aldecoa y Compañía, dando una prueba de cuanto es el interés que toma en el buen éxito de la Exposicion filipina que debe celebrarse el año venidero en la capital de la Monarquía, ha ofrecido en atento escrito al Excelentísimo señor Gobernador general todos los vapores de que disponen como armadores ó como consignatarios, para conducir gratuitamente á esta capital desde los puertos en que hacen escalas, los efectos que las provincias remitan con destino á la referida Exposicion.

Digno de la mayor alabanza es el ofrecimiento de los señores Aldecoa y Compañía, que representa una economía no despreciable para las Cajas públicas.

Los periódicos de Manila no contienen noticias de los archipiélagos de Visayas, Mindanao, Marianas y Carolinas.

EL PAIS MAS PEQUEÑO DE EUROPA

Entre el reino de Sajonia y el ducado de Sajonia Altenburgo, existe una llamada Ruskersdoff, compuesta de doce casas y situada sobre una inmensa altura.

Ninguno de los dos Estados ha reclamado jamás la propiedad de la aldea. Pero sus habitantes, cansados ya de su aislamiento político, han tratado de establecer su nacionalidad, pagando los correspondientes impuestos, sea á Sajonia, sea al ducado de Altenburgo. No obstante, ambos Estados se han negado á admitirlos.

Uno solo de los habitantes de la aldea, ha conocido los goces y penalidades de la vida del soldado, combatiendo con el ejército sajon en la guerra por la Unidad germánica, pero en clase de voluntario, pues nadie le habia exigido su alistamiento.

RECETA CONTRA EL APETITO.

El filósofo Epimenides, que vivió cincuenta años en una caverna sin medios aparentes de alimentacion, legó al mundo un específico contra el hambre, específico de gran actualidad en esta época de ayunadores.

La receta del específico es la siguiente:

«Se asan unas cebollas, se pican bien y se las mezcla con una quinta parte de la semilla oleaginosa del sésamo y con otra quinta parte de cabezas de adormideras. Se muele bien esta mezcla con un poca de miel, y luego se hacen con la pasta unas píldoras del tamaño de aceitunas.»

No hay, segun el filósofo, nadie que se muera de hambre, tomando una de estas píldoras á las ocho de la mañana y otra á las cuatro de la tarde.

Cualquiera puede hacer la prueba, porque el específico no es costoso ni difícil de hacer.

UN CONSEJO DE RUBINSTEIN.

Cuenta un periódico extrangero que hace pocos dias una joven muy bonita se presentó á Rubinstein pidiéndole que la oyese tocar el piano.

El célebre artista accedió á ello, la joven tocó una pieza, y el maestro la escuchó con religiosa atencion.

¿Que os parece que haga?—le preguntó la joven levantándose del piano.

Y Rubinstein, sonriéndose, no contestó más que una palabra:

—¡Casaros!

No sabemos si la anécdota es auténtica, pero es bonita.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
S. Sinesio
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposicicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Mañana lúnes 13, se celebrará en la Iglesia del Mercadal la fiesta de Santa Lucía. Se celebrarán misas desde las cinco y media á las doce de la mañana. A las diez tendrá lugar un solemne oficio, predicando el Ilustre señor don Pablo Oliva, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 11 Diciembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		67'32	67'37
Id. id. exterior.		68'10	68'15
Id. deuda amortizable.		81'50	81'55
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	97'50	97'60
« Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	94'25	94'35
ACCIONES			
Id. Hispano Colonial	1250	107'00	107'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	11'75	11'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	36'25	36'65
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'50	60'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	66'75	66'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'50	31'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	59'25	59'55

Telégramas de nuestro servicio particular.

Teatro Principal.

Sociedad Artística.

Funcion para hoy domingo 4.ª de abono.—Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos

EL DIABLO EN EL PODER,

y la zarzuela en un acto,

ELLOS Y NOSOTROS.

A las 8 en punto.

Director D. Joaquin Ruiz Blanch.

Imprenta de Alberto Nugué.

Anúncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.
Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.
Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.